

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36026 BILBAO

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 168/2008, en el que figura como concursado Jesús María de la Iglesia Hormaechea y Cristina Martínez Ruiz se ha dictado el 26/10/2015 auto declarando judicialmente cumplido el convenio que había sido aprobado por sentencia de 14/01/2010.

Bilbao, 26 de octubre de 2015.- La Letrada de La Administración de Justicia.

ID: A150051654-1